

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.



LA SEÑORITA

## Petra Berro Aborrea

HA FALLECIDO

en Burgni el dia 18 del corriente mes á los dieciocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus padres don Pedro Juan Berro y doña Fulgencia Aborrea, hermanos, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Carcastillo 20 de Octubre de 1894.

Pamplona 23 de Octubre de 1894

### ¡SIEMPRE LOS MISMOS!

Con profunda pena aunque sin la menor sorpresa hemos leído el artículo que, con el título «El Congreso Católico y el Gobierno» ha publicado nuestro apreciable colega *El Aralar*.

Ese escrito refleja bien cómo piensan y á qué extremo llegan los partidos que se llaman católicos cuando se trata de juzgar actos ó intenciones del Gobierno.

No ha sido suficiente la serie de exageraciones con que recibieron la conducta del Gabinete en el asunto de la capilla protestante; no ha bastado siquiera la *marejada* última, esa *marejada* en que muchos periódicos han llegado al límite de lo lícito, porque el Gobierno presidido por el señor Sagasta ha preferido mantener y cumplir la constitución del Estado á satisfacer las exigencias de los retrogrados: como si todo esto fuese poco, todavía se escriben artículos como el indicado, en que las suposiciones gratuitas, las apreciaciones sin base y las censuras rayanas en el insulto forman una urdimbre que contrasta singularmente con el mensaje enviado á la Reina por los Prelados reunidos en Tarragona.

Y todo ese lujo de ataques durísimos—tan duros que casi resultan cómicos—procede de lo que dias pasados insertó nuestro querido colega *El Correo*, respecto á la probable conducta del Gobierno en lo relativo al Congreso Católico de Tarragona.

Eso de admitir como bueno, lícito y corriente cuanto en el citado Congreso se hiciera en asuntos puramente religiosos y sociales, pero estimar cuando menos indiscreto que en el Congreso se trataran asuntos políticos con el criterio agresivo—hoy tan en boga,—no solo ha excitado la bilis de nuestro apreciable colega *El Aralar*, sino que le ha hecho decir una porción de lindezas contra el Gobierno, contra los liberales y hasta contra los principios más rudimentarios de Derecho público internacional.

Pues bien: el Gobierno actual—que, por cierto, ha sido siempre de los más benévulos con las aspiraciones é intereses de las comunidades religiosas—obraría muy correctamente reprimiendo en el acto cualquier ataque á la soberanía de cualquier país extranjero, dirigiéndolo quien quisiera.

Es preciso que los fanáticos, esos fanáticos que no ven, ni oyen ni entienden más que aquello que conviene á sus planes y deseos, comprendan de una vez que un Gobierno de un Estado libre no puede tolerar desmanes ni inconveniencias, de tanto más vuelo y significación cuanto mayor sea la importancia de la colectividad ó particular que los realice; es preciso que de una vez para siempre se separe lo que no debe ni puede considerarse unido: el interés político de ciertas propagandas que zahieren é insultan al Gobierno y el interés superior de la Iglesia, que dirige mensajes de adhesión y elogios calurosos á S. M. la Reina Regente.

La misión de los Prelados españoles, dificultada y llena de espinas por los mismos que blasonan de acérrimos y entusiastas defensores de los intereses de la Iglesia, se cumple de un modo honrado, digno, verdaderamente elevado. Los únicos que en todo hallan *impiedades*, rasgos *satánicos* y *heréticos* aspiraciones son los... esos que se llaman «partidos católicos»; y que deben serlo cuando así se califican ellos mismos, por más que en sus odios propios de otros tiempos y en sus pretensiones impropias de ningún tiempo, mejor parecen sectarios que católicos, ú oradores de plazuela que defensores comedidos de las puras y hermosas doctrinas de Jesús.

No; no le den vueltas: cualquier Gobierno de cualquier Estado de Europa tiene el imprescindible deber de respetar y hacer que se respeten por todos los ciudadanos los destinos que á cada pueblo le plazca darse. Jamás se consiguió por el sistema de intervenciones diplomáticas ó armadas ni un régimen contrario al que deseaban los ciudadanos ni una era de paz durable y prós-

pera. La independencia, la personalidad internacional de un Estado, exige siempre que sea respetada su legislación política y su organización interna, por todos los demás. Y esto no ha de alterarse, ni interrumpirse, ni proibirse del concepto científico del Derecho de gentes por la obsesión fanática de unos cuantos ilusos cuyas inconveniencias comprometen más de una vez la paz pública y hasta la tranquilidad de la Iglesia católica.

Afortunadamente, el país español conoce perfectamente á esos famosos partidos «católicos» y sabe distinguir muy bien entre los documentos pontificios y de los dignos Prelados, y las continuas furiosas declaraciones de los que, por lo visto, no acaban de convencerse nunca de que nadie les cree autorizados para faltar á todo respeto debido á los Poderes del Estado, so pretexto de defender á la Iglesia, á quien afortunadamente nadie piensa atacar en España, ni corre otro riesgo que el que puedan ocasionarle los excesos de esos fanáticos retrógrados.

### Vida íntima del Czar de Rusia

Hé aquí algunos datos referentes á la vida íntima del soberano ruso antes de contraer la enfermedad que pone en inminente peligro su vida:

El palacio de Gatchina en invierno y Peterhoff en verano, son las residencias usuales de la familia imperial rusa. Una y otra distan poco de la capital, y gracias á esto los ministros y altos funcionarios pueden diariamente ir desde San Petersburgo á despachar con el soberano.

El dia, para el autócrata ruso, comenzaba muy temprano. A las siete de la mañana salía de la Cámara conyugal, y después de una rápida *toilette*, envuelto en holgado *paletót*, recibía á sus hijos que, con el *czarewitch* á la cabeza, iban á darle los buenos dias. Inmediatamente se ponía á trabajar con sus ayudantes y sus secretarios y algunas veces con los ministros que iban de San Petersburgo con ese objeto; pero generalmente recibía á éstos de dos á tres de la tarde, dándoles órdenes con rapidez tal, que justificaba la fama que tenía de brusco en su trato con aquellos funcionarios.

El ejército y la armada eran sus principales preocupaciones.

Añadía anualmente cien millones en oro á las sumas depositadas en los sótanos de la fortaleza de Gatchina y gustaba de cerciorarse por sí mismo de que los Tesoros del Imperio se conservaban y guardaban convenientemente.

Puesto á trabajar, el emperador no se dejaba influir por nadie; quería saberlo todo y se hacía explicar todo hasta en los menores detalles; diríase que la Rusia entera respiraba en él.

Cierta dia, en un momento de impaciencia contra las reclamaciones de una potencia, hizo pedazos de un puñetazo la mesa que tenía delante, llenando de espanto á los que presenciaron tan terrible explosión de cólera.

—¡Así los haré trizas á todos!—exclamó.

Alejandro III tenía verdadero horror á los concusionarios y á los hombres de costumbres desordenadas, y no detestaba menos lo que suele llamarse astucia diplomática. Gustábase, por cima de todo, la rectitud, y mostraba obstinación característica en perseguir el fin que se había propuesto alcanzar.

El despacho ordinario le ocupaba toda la mañana. Los periódicos rusos eran enviados al gabinete del czar impresos en papel de China. Alguna vez ojeaba el *Svet*, periódico que se limita á resumir todas las noti-

cias del dia. También le presentaban una hoja que contenía, impreso especialmente para él, lo que podía convenirle saber. En tiempo del czar Nicolás se hacía de otro modo: el autócrata leía en los mismos periódicos las noticias previamente señaladas al margen con lápiz rojo por un chambelán, y de ahí el procedimiento empleado por Alejandro III.

El czar almorzaba al medio dia en familia. Comenzaba siempre esta comida por una sopa, figurando en el resto del *menú* platos de la cocina rusa y francesa.

Alejandro III tenía siempre muy buen apetito, de modo que hacía honor á los manjares de su mesa.

Nada gustaba tanto al czar, después del almuerzo, como pasear solo con sus hijos. A vestirse, niños!—exclamaba—y entraba á buscarlos en sus habitaciones, donde sus servidores los envolvían en abrigos de pieles y por encima del calzado de casa les ponían botas cerradas. Eseguida la familia imperial salía á respirar el aire vivificante, seco y glacial, caminando sobre la nieve endurecida, en medio de los árboles blanqueados por la escarcha, bajo el pálido sol del Norte.

El czar, alto y corpulento, se echaba sobre los hombros su amplio capote militar; la czarina, pequeña y delgada, llevaba una de sus magníficas *pelisses* de zorra azul ó de cibelina, y una gorra rusa de terciopelo forrada de pieles preciosas. Delante, y en torno de la augusta pareja, marchaban los cinco hijos, tres varones y dos hembras.

Después de una ó dos horas de descanso entre los suyos, Alejandro III consagraba á los cuidados del gobierno, trabajo que comenzaba ordinariamente á las dos de la tarde. Mandaba abrir la enorme correspondencia que diariamente tenía, arrojando miradas desdeñosas sobre las miserias humanas que conocía, sobre todo, gracias á la acción de los asuntos de familia y á la comisión de peticiones del palacio María, que había fundado para evitar las recepciones de pretendientes y quejosos admitidas en dias determinados bajo los emperadores precedentes.

Siguiendo una antigua costumbre, sólo los domingos, antes de entrar en la iglesia, examinaba y anotaba el czar las solicitudes en demanda de socorros.

La familia imperial volvía á reunirse á la comida, después de un corto paseo en trineo ó en coche, según la estación.

Eran invitados generalmente á la mesa imperial la camarera mayor, condesa de Stroganow, que sucedió á la difunta princesa Kothoubey, otras damas de honor y algunas personas del séquito.

La czarina, muy aficionada al trato social concurría á todos los espectáculos que se daban en el palacio con los artistas de los teatros imperiales, y á muchas reuniones en que se bailaba, placer muy del gusto de la soberana.

Solo por complacerla asistía el emperador á estas reuniones, poco apropiado por su carácter, más bien inclinado á la melancolía. Así sucedía, cuando una reunión íntima se prolongaba demasiado, que hacía girar sin más ceremonia el botón de la electricidad y obligaba á los asistentes á retirarse dejándolos á oscuras.

Dice nuestro estimado colega *El Aralar*:

«Y en un periódico de San Sebastian leemos el telegrama siguiente:

«Madrid 19 (9'40 n).—El ministro de la Guerra ha resuelto ordenar al general Weyler, se abstenga de llevar estandarte alguno en la procesion que organiza el Congreso Católico de Tarragona.

Dicha medida tiene por causa el haberse pronunciado frases violentas contra Italia, en una de las últimas sesiones.»

Tenemos, pues, que, como al celebrarse los anteriores Congresos católicos, el embajador de Italia ha ido á quejarse al Gobierno de que los católicos españoles proclaman los imprescriptibles derechos del Papa-Rey; y tenemos que una vez más aparece el Gobierno de la católica España á los pies de los *carceleros del Romano Pontífice*.

Dejamos, por falta de tiempo, á los lectores la tarea de comentar hechos tan deplorables y tan dignos de abominación.»

Y de seguro que los lectores los comen-

tarán con más acierto que el estimable colega.

Porque eso de ver al Gobierno español á los pies de nadie, nos parece mucho *comentario*.

\*\*

Pero de todos modos, y á parte lo de los pies, no deja de ser gracioso el asombro del colega por esa medida.

¿Quería acaso que el general Weyler fuese comisionado por el Gobierno español, para dar gritos contra el gobierno de Italia? ¡Tendría gracia!

En fin: cosas de los ultramontanos.

TEATRO

CIN-KO-KA

Como presentíamos, la función de anoche gustó sobre manera.

Cuanto tuvieron el placer de presenciar la ejecución de *Cin-ko-ka*, quedaron encantados del lujo y aparato escénico con que presenta las obras la compañía de Giovannini.

¡Qué decoraciones tan preciosas! ¡Que trajes tan primorosos y tan apropiados á la obra!

El efecto que nos produjo *Cin-ko-ka* fué de asombro, pudiéndose asegurar que nadie ha superado en la *mise en scene* á la compañía Giovannini en la opereta que anoche nos hizo aplaudir.

El argumento, como todas las obras de este género, es sencillo y basado en una fábula en la que juegan importante papel el príncipe *Cin-ko-ka*, el mandarín *Ri-ki-ki* y sus dos mujeres *Yum-yum* y *Ka-di-scia*, completando la fábula los demás personajes *Can-can*, *Jan-ko* y *Po-po*.

El acto último empieza en el planeta Venus, llamando extraordinariamente la atención el *atrezzo* que en él se lució.

El señor Giovannini, á quien había deseos de escuchar, y que debutó anoche, es un tenor de fuerza y artista muy distinguido, al cual antes no hemos podido escuchar por su mal estado de salud. Tuvo dicho señor muchos aplausos, sobre todo en el dueto del tercer acto con la señora Coliva, donde mereció dos veces los honores del proscenio.

El triunfo de la noche fue para el señor Grossi, sin que esto sea aminorar el mérito de los demás intérpretes de la obra, siendo aplaudido en muchas ocasiones pero especialmente en los *couplets* del segundo acto que dijo con inimitable gracia, por los que obtuvo una verdadera tempestad de aplausos.

Dijo varios de ellos muy intencionados, siendo aplaudido á rabiar el siguiente:

Conozco un sacristan  
un chico muy barbian  
que allí, en su sacristía,  
la opereta—decía—  
es obra de Satán.  
Y luego viene aquí  
y siente frenesí...  
Como éste hay tantos  
pero ¡qué santos!...

Todos los demás artistas muy bien, sobresaliendo las señoras Morroto, Ferrara y Principi en sus respectivos papeles y la señora Coliva en la romanza del tercer acto.

La concurrencia fué bastante numerosa y distinguida.

\*\*

A ruego de varios abonados pedimos la repetición de *Cin-ko-ka*.

Esta noche beneficio del simpático Grossi y el jueves última función. ¡Qué lástima!

\*\*

Para mañana se anuncia la representación de *La figlia di madame Angot*.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Autorizado por la comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, para publicar las existencias de todas clases y por todos conceptos, que en granos y harina, tenía el Vínculo de esta ciudad en 20 del actual, así como lo adquirido desde que se dió la orden de suspensión (28 de Septiembre último) de la compra por partidas y que se adquiriese tan solo por cargas, resulta que tenía:

*En trigo propio del establecimiento*  
762'02 quintales métricos, equivalentes á robos 3429'09.

*De depositantes*  
2.419'81 id. id. 10.889'14. 14.318'23

*En harina*  
534'19 id. id. 3.384'00

Total, robos. . . 17.702'23

Con las tres cantidades de trigos y hari-

na reunidas, que ascienden á 17702'23 robos, y dado el actual consumo, tendría el Vínculo existencias para tres meses y medio.

Lo adquirido, desde que se dió la orden de comprar trigo, tan solo por cargas, fué en cantidad de 139'54 quintales métricos, que equivalen á 606 robos.

Sentados los precedentes datos, debo observar que el Vínculo ha venido haciendo uso de los depósitos, al apoyo de que todos los han vendido siempre al establecimiento.

Ruego á usted se sirva publicar esos datos en su periódico, por lo que le quedará agradecido su atento s. s. q. b. s. m.,

L. LIZASOAIN.

Pamplona 23 de Octubre de 1894.

Variedades

¡Mala siesta!

Una tarde de estío  
en que el calor mis fuerzas embotaba  
pensando en tí, bien mío,  
tranquilo reposaba.  
Pero empezó á vagar mi pensamiento  
y te ví convertida en un momento,  
en la reina y señora  
de un lugar donde todo era alegría;  
mi alma, que sedienta te seguía,  
te fué á rogar en vano;  
tu entonces rica y poderosa mano  
me rechazó inclemente,  
á pesar de mi súplica ferviente.  
Maldiciendo mi sino,  
llorando me pasaba largos días  
mis muertas esperanzas y alegrías;  
cuando la mano del destino incierta  
hizo mudar tu suerte,  
de poderosa y fuerte,  
á mendigar tu pan de puerta en puerta.  
Pobres los dos, cobré nueva esperanza  
y viendo en lontananza  
mi amor correspondido,  
corrí, en pos de tus huellas, presuroso  
y humilde y amoroso  
caí á tus pies, rendido.  
Te dije con acento apasionado,  
lo mucho que por tí había llorado  
y tú altiva, orgullosa,  
de ver sufrir, gozosa,  
á quien tanto te había idolatrado,  
me guardabas aún nuevos dolores,  
otra vez desdeñando mis amores.  
Por el dolor transido,  
me marché de tu lado, delirante  
y yo que había sido  
pobre hasta aquel instante,  
halléme, sin pensarlo, convertido  
en señor poderoso y deslumbrante.  
Ardiendo aun en mi pecho  
la llama del amor, que me abrasaba,  
en ser feliz pensaba  
y de valor robecho,  
con las mejores joyas adornado,  
corría enamorado,  
creyendo tu inocencia  
á demandar de nuevo tu clemencia  
¡cuál te hallé demudada!  
Me viste, y bondadosa  
en mis brazos caíste ruborosa  
y en mi oído escuchaba  
dulces frases de amor; que no soñaba,  
que filtrándose en mi alma poco á poco,  
me trastornaban, me volvían loco.  
Feliz ya me creía  
creyéndome tu amor, harto inhumano,  
pues al darme tu mano  
aceptando el amor que te ofrecía...  
tus ojos se fijaban  
en los destellos que mis joyas daban.  
Sorprendí tu mirada codiciosa  
y al verte descubierta,  
asomé á tu mejilla,  
de una manera incierta,  
ese rubor que en las culpables brilla.  
Me habías engañado, vacilante  
quise huir de tu lado  
y á tal me disponía  
maldiciendo tu ingrata felonía,  
cuando... cesó mi sueño malhadado  
y ví, que no era cierto lo soñado.  
¡Cuan grande fué mi gozo  
cuando ví que aquel sueño,  
que hoy, aún, me persigue con empeño  
era, no más, una ilusión fingida  
de mi alma, que dormida  
quedó pensando en tí ¡mi dulce dueño!  
No creas, bella mía,  
que aquel delirio mi pasión amengua,  
si pudiera mi lengua  
expresarte el amor que por tí siento  
y que mi pecho encierra,  
verías, que en la tierra  
más no cabe amoroso sentimiento.  
¿Y si en tu amor confío,  
podrías tú, engañar al amor mío?

ANTONIO OVEJAS.

Crónica

Hemos tenido la satisfacción de recibir y examinar la memoria-proyecto de un ferrocarril de vía estrecha de Pamplona á Irún, con un ramal á Elizondo, que se acaba de publicar para que se entere el país de las ventajas que ese ferrocarril le proporcionaría.

Firman el interesante folleto los Sres. Albistur, Goizueta, Zubicoa, Gamio, Cortea, Taberna y Loyarte, que componen la comisión nombrada para iniciar los trabajos preliminares del proyecto y propagar las excelencias de éste.

Un día de estos nos ocuparemos con alguna detención de tan vital asunto.

Damos las más expresivas gracias á la comisión por el envío del folleto.

No sabemos por qué, pero lo cierto es que un matrimonio residente en la calle Mayor armó anoche un escándalo bastante regular en el que intervinieron los agentes de vigilancia que han pasado el oportuno parte al juzgado correspondiente.

Un vecino del pueblo de Zúñiga ha sido denunciado por la guardia civil por cazar sin licencia.

Han sido detenidos por los agentes de vigilancia dos sujetos vecinos de Ujue y Sangüesa respectivamente que se permitieron insultar á dichos agentes.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal.

El señor ministro de la Guerra ha enviado al comandante general del sexto cuerpo de ejército el siguiente telegrama:

«Terminadas las maniobras en esa región y dada cuenta á la Reina (q. D. g.) me encarga S. M. manifieste á V. E. haber quedado muy satisfecha del acierto con que se han llevado á cabo, demostrando la instrucción, distinguido y excelente espíritu de las tropas á sus órdenes, y por todo ello tengo yo á mi vez la satisfacción de felicitar á V. E. así como á los señores generales, jefes y oficiales que al frente de esos brillantes cuerpos tan cumplidamente le han secundado.»

Habiendo sido denunciado el periódico zorrillista *El País* por un artículo titulado *Estado revolucionario*, los ejemplares que han llegado hoy á esta población han sido recogidos por orden gubernativa.

Han sido destinados á la comandancia de esta provincia los carabineros Cándido Moranza Romero y Fermín Rubio Muro.

Nuestro buen amigo don Pedro Juan Berro ha tenido la desgracia de ver morir á su querida hija Petra, á quien despues de ocho meses de penosa enfermedad la muerte ha cortado el hilo de su existencia cuando apenas contaba dieciocho años de edad, dejando á sus padres sumidos en profundo dolor.

Con tan triste motivo enviamos al señor Berro y á su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento y rogamos á Dios por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Tiene mucha importancia para Navarra el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«Podemos asegurar que en altas regiones, á pesar de lo que se ha dicho respecto á plantear una determinada cuestión en el Parlamento, prevalece un criterio muy firme contrario á todo lo que tienda á renovar conflictos con las provincias que conservan parte de sus antiguos fueros.»

Mucho nos alegraremos que sea cierta la noticia del importante periódico madrileño.

El viernes último falleció en Puente la Reina la señora doña Gerónima Echandi, viuda de Urrutia.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

Los médicos que asisten al novillero *Picalimas*, que sufrió una cogida grave en la corrida celebrada el domingo en Madrid, no desconfían de salvarle y creen que la herida no es mortal de necesidad, si bien aseguran que el paciente tardará unos cinco meses en curarse por completo.

La *Gaceta* publica hoy una circular concediendo el plazo de un mes á las Universidades é Institutos para que envíen los programas de sus establecimientos respectivos a la dirección correspondiente.

Con motivo de la llegada á Barcelona del Nuncio de Su Santidad, se promovió un alboroto en el que intervino la policía.

Se llevaron á cabo algunas detenciones.

Ya saben nuestros lectores que el emperador de Rusia mandó llamar á su hijo para que se casase ante su lecho porque se sentía próximo á morir.

Peró no contaba con que ya su hijo estaba casado *por amor* con una hermosa bailarina y ahora ha resultado una madeja que ellos sabrán como desenredar.

El importante periódico de la capital de Italia *L' Osservatore Romano* ha publicado un artículo atribuyendo á maniobras de los partidos antidinásticos, la noticia, ya antigua y des-

mentada terminantemente, de que S. M. la Reina de España esté afiliada á la masonería.

El artículo concluye diciendo: «Es absolutamente innoble, contrario al espíritu cristiano y opuesto al sentimiento de caballerosidad tradicional, en los españoles, el recurrir á esa arma indigna, para atacar á una soberana piadosa, justamente apreciada por las excelentes condiciones que revela en el difícil desempeño de sus graves deberes de Reina constitucional y de madre amantísima.»

A la procesión verificada en Tarragona con motivo del Congreso católico no ha asistido ninguna autoridad militar.

Iban 21 Prelados y el Nuncio de Su Santidad.

El diputado de la minoría carlista don Juan Vazquez Mella que, á pesar de ser doctor en la Facultad de Derecho civil y canónico, no ha ejercido aun la profesión de abogado, hará su *debut* en Valencia defendiendo al ex-dominico don José Domingo Corbato, procesado por el delito de calumnia á las instituciones en el libro titulado *Leon XIII, los carlistas y la monarquía liberal*.

Se ha redactado la memoria relativa á la colonización de Melilla.

La Memoria está destinada á ser repartida entre los diputados y senadores.

Abógase en ella porque se haga una política de atracción y que se eviten cuantos abusos se han venido cometiendo y se pide que se dé al dominio de la plaza un carácter más bien que penitenciario, colonizador.

Los periódicos de Madrid dan cuenta del éxito alcanzado en aquella plaza por el joven novillero Francisco Bernal *Bernalillo*, muy conocido en Pamplona, y todos ellos conviennn en que *Bernalillo* es un torerito muy hecho y que sabe, y tiene lo que se necesita para matar toros.

El domingo fué el campeón de la tarde en aquella plaza y escuchó muchas palmas, recogiendo bastantes habanos.

El sexto toro no llegó á matarlo por ser de noche, á petición del público.

Muchas familias que viven en el Paseo de Valencia han visto con disgusto que la música que en años anteriores ha tecado siempre de doce á una en dicho paseo, se haya trasladado á la Plaza del Castillo.

No vacilamos en dirigir una súplica al dignísimo general gobernador de esta plaza señor Sanchez Gomez, puesto que atendiendo se concilian los intereses y gustos de todos.

Teniendo como tenemos hoy en la guarnición tres bandas de música ¿sería tan amable y galante el señor Sanchez Gomez que dispusiera que en los dias festivos tocara una banda por la mañana en el Paseo de Valencia y otra por la noche (siempre que el tiempo lo permitiera) en la Plaza del Castillo?

No dudamos que el señor Sanchez Gomez accederá á nuestros deseos, que son los de todo Pamplona.

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º En lo sucesivo, y tan pronto como los Institutos de segunda enseñanza expidan el certificado de estudios generales que establecen el artículo 57 y los adicionales del Real decreto de 16 de Septiembre último, se exigirá éste para el ingreso en las academias militares, pudiendo sustituirse por los de aprobación de todas las asignaturas, que, según las disposiciones vigentes, dan derecho al examen de conjunto del referido grupo de estudios generales.

2.º El título de bachiller, según el plan antiguo ó los certificados de aprobación de todas las asignaturas que le constituían, surtirán los efectos que hasta hoy, mientras haya alumnos que se hallen en posesión de ellos.

3.º Quedan subsistentes las prescripciones que rigen relativas á la exención de estudios de segunda enseñanza, de que hoy disfrutaban los individuos de tropa que pretenden ingresar en las Academias militares.»

En el presidio de Santoña había desde hace largo tiempo un matón que era el tirano del establecimiento.

Nadie se había atrevido nunca á disputar su puesto al terrible «baratero», y cada individuo que á cumplir su condena entraba en el penal, era un nuevo vasallo del señor absoluto de aquellos desgraciados.

Un joven andaluz no se resignaba fácilmente

al dominio del tirano, y aguardaba sólo una ocasión para rebelarse.

Esta ocasión se presentó hace pocos días. Los dos enemigos se trabaron de palabras; de las palabras pasaron á los hechos, y sacando dos limas de grandes dimensiones, y muy bien afiladas, comenzaron una terrible lucha cuerpo á cuerpo, de la cual cayó muerto de ocho puntaladas el baratero.

El matador, cegado ya por la vista de la sangre, y completamente fuera de sí, retó á aquellos de sus compañeros de cadena que fueran tan valientes como el otro; pero éstos, atemorizados, huyeron de él; poco después era desarmado y sugetado por los dependientes del penal.

Mlle. Barthélemy de Bayona ha llegado á esta ciudad con un gran surtido de sombreros modelos de París, para señoras y niños. Se hospeda en el hotel La Perla. 2-2

**Notas meteorológicas**

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 20°0 grados centígrados, y la mínima de hoy 10°7.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725°6.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 41

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—San Pedro Pascual ob. y mr.  
SANTO DE MAÑANA.—San Rafael Arcángel.

**Anuncio**

El decorador don Juan Irigaray, establecido en el Paseo de Valencia núm. 6, por mejora de local ha trasladado su establecimiento á la calle de las Navas de Tolosa, núm. 17.

Elegantes cornisas para habitaciones á 1°50 pesetas el metro lineal.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 23 (105,0 m.)

EL CZAR

Las últimas noticias relativas á la enfermedad del czar de Rusia dicen que hay una ligera esperanza de salvarle, en vista de que disminuye la debilidad.

CANOVAS

Ha llegado á Madrid el señor Cánovas del Castillo, siendo esperado en la estación por muchos amigos políticos y particulares.

INCENDIO

En Vigo un formidable incendio ha destruido muchas casas. Se ignoran detalles.

EL BANDOLERISMO

Aumenta el bandolerismo en Andalucía de tal manera que no se puede andar por los caminos y carreteras sin tomar precauciones de seguridad.

BUQUES DE GUERRA

El ministro de Marina de Portugal abrirá en breve plazo un crédito para la adquisición de buques de guerra.

SE DESMIENTE

Se desmiente la noticia de que el señor Moret haya gestionado una prórroga para la decisión del *modus vivendi* entre Francia y España.

COMIDA INTIMA

Anoche comieron íntimamente en la embajada de España, Moret, Abarzuza y otros.

Almodóvar.

**BOLSIN**

Madrid 23 (12°30 m.)

MADRID	
Deuda perpetua 4 p interior fin corriente	71 45
id. fin próximo	71 35
Exterior Contado	82
BOLSA DE BARCELONA	
Interior fin de mes	71 40
Exterior id. id.	81 37
BOLSA DE LONDRES	
4 p exterior fin de mes	7
BOLSA DE PARIS	
4 p exterior fin de mes	7

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 23 (5°30 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior	71 50
Id. id. fin corriente	71 35
Id. id. id. próximo	71 80
Deuda perpetua al 4 p exterior	82
Acciones del Banco de España	386
Deuda amortizable al 4%	79 70
Compañía arrendataria de Tabacos	109 75
Billetes de Cuba (1886)	98 35
Id. id. (1890) liberadas	98 35
BOLSA DE PARIS.	
4% exterior	70 53
3% francés	101 57
5 por 100 italiano	83 42
Robinson	179
4 por 100 turco	25 37
Acciones de Riotinto	377
Ferrocarriles andaluces	210
Idem Nortes	128
Randfontein, minas de oro	16 80
Ferrocarriles Alicante	168
Portugues	25 87
Alpinos	167

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**  
Paris, á la vista. 16 80  
Londres, á la vista. 29 35

**BIENARD Y C<sup>a</sup>** (Madrid.—Juan de Mena, 3.  
Paris.—Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Pozo-blanco, 6, 3.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

**Anuncios preferentes**

**Tortas y harinas de coco**  
Fabricación especial (m) Pouyagut

Es sin disputa el mejor alimento para engordar con rapidez toda clase de animales y en especial cerdos, carneros y bueyes.

Unico depósito en Pamplona, San Anton 70

**Compañía francesa de navegación á vapor**  
**CHARGEURS REUNIS**

Servicio regular entre Pasajes y Rio de la Plata por grandes y rápidos vapores que haran la travesía de Pasajes á Montevideo en 19 días sin tocar Brasil. Precios muy reducidos.

El 25 de Octubre saldrá de Pasajes para Montevideo Buenos-Aires y Rosario el magnifico vapor correo

**DOM PEDRO**

Para tratar de pasajeros y carga dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes D. P. Soula ó á la correduría marítima de Salazar y Compañía en Pasajes y San Sebastian.

**PIDASE** en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado braquero céntrico, P. M. (mecánico) P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármen, 38, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

**PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN**  
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

**MEDICACION ANTIESPASMÓDICA**  
a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)  
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)  
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)  
Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)  
Por origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>rs</sup>.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p<sup>o</sup>; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Dos ó tres Cápsulas Guyot**

Tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. Frere, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>rs</sup>.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p<sup>o</sup>; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Música barata**

Ediciones de Peters, Litoff, Hartel y otras. Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música.  
Pianos y armoniums Instrumentos de orquesta y de banda.  
Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armónicas de todos precios.  
Alquileres y ventas al contado y á plazos.  
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**Vinagre de vino**

Se vende muy bueno en el almacén, calle de San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas, á dos pesetas cántaro y quince céntimos pinta.

En el mismo local encontrarán los consumidores de buen gusto los más exquisitos vinos de mesa y superiores, así como rancias y otros.

**Agua Léchelle**

**HEMOSTÁTICA.** — Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en Paris.

**¿Es V. Fotógrafo?**

**¿NO! ¿POR QUÉ?**  
Porque con el aparato **«EL FOTOGRAFO»** todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

**Pesetas 25 Pesetas**

Este aparato se compone de:

- |   |   |
|---|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con luelle de tela, de 18° en desarrollo de este por 15° de alto y 11° de ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40°.  | 1 Embudo.                                     |
| 1 Chasis con cristal despujado para la mira.  | 2 Agitadores.                                 |
| 1 Chasis doble para placas de la peatina bromurada.   | 1 Caja papel sensibilizado.                   |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada.   | 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.  |
| 1 Paño negro.   | 1 Paquete papel filtros.                      |
| 2 Cubetas.  | 3 Hojas papel de colores.                     |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas.  | 1 Frasco sulfato de hierro.                   |
|   | 1 Frasco oxalato neutro de potasa.            |
|   | 1 Frasco hiposulfito de sosa.                 |
|   | 1 Frasco alumbre en polvo.                    |
|   | 1 Frasco baño viraje.                         |
|   | 1 Tripode de campana.                         |
|   | 1 Instrucción muy detallada.                  |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran **CATALOGO ILUSTRADO**

**Junta municipal de Beneficencia DE PAMPLONA**

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de 10.000 kilogramos de alubia de León con destino á la Casa-Misericordia, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración de dicho establecimiento. Los pliegos se recibirán hasta las once de la mañana del día 3 de Noviembre del corriente año.

Pamplona 23 de Octubre de 1894.—Por acuerdo de la Junta el administrador, Pedro Alonso.

**ENFERMEDADES** secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección

OFFICE SANITAS  
57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

**Novedades**

**El Autográfico.** Aparato que saca cien ejemplares de cada escrito, dibujo ó pieza de música que se haga: 8 pesetas, franco de portes por ferrúccarril.

**Reloj fotográfico.** Es nickelado y tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo, bastando sacarlo y apretar un muelle para que queden retratadas las personas que haya delante sin que lo adviertan: 25 pesetas con instrucción y portes.

Los pedidos con su importe al señor director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallers, 2, Barcelona.

A los señores que tomen dichos objetos en estas oficinas les costarán 7 y 23 pesetas, respectivamente.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT**

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN;** bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR** de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.** Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito en todas las Farmacias  
PARIS, 31, Rue de Seine.

**el VINO de QUINUM DE A. LABARRAQUE**

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y, en general, á los que padecen:

del **ESTÓMAGO;**  
de **ANEMIA;**  
de **AGOTAMIENTO de FUERZAS;**  
de **FIEBRES.**

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

**EPILEPSIA** neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, despues de la remesa de un informe explico acompañado con sellos de correo; al respuesta dirigida á

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

Puente la Reina 23 de Octubre de 1894.

Los funerales por el eterno descanso del alma de dicha señora se han celebrado en Puente la Reina

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBÚTICA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chaptala 15.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

## HIJERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARÍS. para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago. - 50 Años de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - París, 14, r. Beaux-Arts.



# HOLLOWAY

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS. Las Pildoras Purifican la Sangre, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Ungüento no Tiene Rival. Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOUS.

Elaborados solamente en el No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

### ENFERMEDADES NERVIOSAS

## CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>ia</sup> de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## ANUARIO DEL COMERCIO

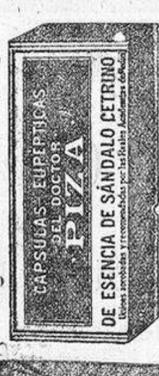
Directorio de las 100.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décima-sexta edición, 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:  
1.º Parte oficial: La Familia Real, ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10 Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE e HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

Representante de esta casa en Navarra, don Roque Zamalloa, empleado en la Audiencia

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS



## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos. Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70

## SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

### Marcos 500.000

### PESETAS 750.000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110 000 billetes de los cuales 55.000 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la

	Marcos		Marcos
1.ª clase	50.000	4.ª clase	65.000
2.ª "	55.000	5.ª "	70.000
3.ª "	60.000	6.ª "	75.000

y en caso más afortunado en la 7.ª eventualmente

### Marcos 500.000

Especialmente Marcos 300.000, 200.000, 100.000, 75.000, 50.000, 40.000, 20.000 &.

Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero pesetas 9.— Medio billete original pesetas 4'50

El precio para billetes de las clases siguientes como los demás pormenores se verá en el prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificando el sorteo se manda seguidamente la lista del sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

10 de Noviembre 1894

## [ VALENTIN Y C<sup>IA</sup> ]

Expendeduría general de Lotería, HAMBURGO (Alemania)

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.

## EN EL COMERCIO

# (JUAN DELGADO)

Constitución 1, esquina á la fonda La Perla. Se encuentra un gran surtido en perfumería de las marcas más acreditadas

- Juguetes, objetos para regalos y otros muchos artículos.
- Gran surtido en paraguas de todas clases.
- Oleografías religiosas.
- Agua de Colonia muy recomendable para baños y tocador á cuatro pesetas litro, id. de primera clase á cinco pesetas litro, y de Farina especial para dolores de cabeza y la vista á seis pesetas litro.
- Tambien se vende el aceite de almendras dulces y macasar, como el agua de quina, por litros.
- Gran surtido en acordeones y espejos en todos tamaños.
- Cabello por mayor y menor y se hacen toda clase de trabajos en dicho arte.